GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 2**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-038
ACTA DE REINICIACIÓN		**FECHA: 19/Abr/2023**

ACTA No: _____2_____

FECHA PRESENTE ACTA:	26 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO No:	2326 DE 2024
CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE SANTA MARIA
INTERVENTOR:	SANDRA MIREYA BECERRA QUIROZ

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA. ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN COMUNITARIA.

VALOR:	CIEN MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS ($100.192.320)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	QUINCE (15) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	30 DE AGOSTO DE 2026

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que mediante acta No. 2 de fecha 11 de diciembre de 2025, fue suspendido el plazo de ejecución del contrato No. 2326 de 2024.

SEGUNDO: Que los motivos que llevaron a dicha suspensión han sido superados.

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar la ejecución del contrato N°. 2326 de 2024 a partir del 28 de agosto de 2026.

SEGUNDO: El contratista deberá presentar adjunto a la presente acta el cronograma de actividades actualizado, de acuerdo a la fecha de terminación de acuerdo a la presente acta.

TERCERO: Se aclara que la suspensión no requiere reajuste de precios.

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:

CONTRATISTA

Rubén Darío González García
Alcalde Municipio de Santa Maria

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

SANDRA MIREYA BECERRA QUIROZ